
	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ</b>		
	<b>Proceso: CURRICULAR</b>	<b>Código</b>	
<b>Nombre del Documento: planes de mejoramiento</b>		<b>Versión 01</b>	<b>Página 1 de 1</b>

ASIGNATURA /AREA	cívica	GRADO:	11°
PERÍODO	III	2025	
NOMBRE DEL ESTUDIANTE			

**LOGROS /COMPETENCIAS:**(de acuerdo al enfoque que se siga en la I.E)  
Reconoce la importancia de los bienes públicos y el papel de cada persona en su cuidado y gestión.

Resuelve dilemas relacionados con lo público, con el objetivo de construir paz.

Rechaza la corrupción y sus impactos sobre el bienestar colectivo.

Comprende la importancia de una justicia imparcial y equitativa para todos los sectores sociales.

**ESTÁNDAR DE COMPETENCIA:** Conozco los principios básicos del derecho internacional humanitario.

Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad.

**ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:**

**PLAN DE MEJORAMIENTO.**

Consulte en las notas de su cuaderno y en internet:

Trabajo escrito, respetando las normas básicas para la presentación de trabajos.

1. Argumenta por qué los bienes públicos es responsabilidad de todos
2. Ensayo teniendo en cuenta el decálogo de transparencia de los servidores públicos.
3. Elaborar un afiche sobre la importancia de los bienes públicos.

Leer

la importancia de la memoria colectiva de las víctimas del conflicto en Colombia, como un elemento esencial para profundizar en las acciones de reconciliación en el país y caminar hacia la construcción de paz. La memoria colectiva de las víctimas no sólo genera un reconocimiento de la violencia y pérdidas, sino que sirve como recordatorio para reconocer y honrar a aquellos que han sufrido injusticias y para impulsar la búsqueda de la reparación y la justicia. Esta memoria colectiva puede servir como impulsor para que la sociedad aborde las secuelas del conflicto y trabaje por un presente y futuro justo y pacífico. La memoria de las víctimas es un llamado a construir la verdad que subyace a la tragedia nacional y a emprender los cambios para que esta violencia inmensa no continúe.

El Padre Francisco es sacerdote jesuita, estudió filosofía y teología en la Universidad Javeriana y tiene un Magíster en Economía de la Universidad de Los Andes. Fue estudiante investigador en el *London School of Economics* y obtuvo un Doctorado en Economía en la Universidad de París – Sorbona. Es fundador del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, del primer laboratorio de paz de Colombia, cofundador y exdirector del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP). También obtuvo dos doctorados honoris causa de la Universidad Nacional de Colombia y de la Universidad Iberoamericana de México. Fue designado como presidente de la Comisión de la Verdad en Colombia. Ha escrito varios libros, en colaboración con otros autores, en temas de ética pública, conflicto social y desarrollo. Entre sus textos más destacados se encuentran ‘Los Precios de la Paz’ y ‘La audacia de la paz imperfecta’.

Héctor Abd Gómez: Fue defensor incansable por los derechos de los más vulnerables: Niños, campesinos, desplazados, trabajadores, defensor de la vida y la dignidad humana.

Su asesinato lo convirtió en una víctima del conflicto social y político y su historia hace parte del relato colectivo que la comisión de la verdad buscó reconstruir.

Ejemplo de compromiso social representa a los ciudadanos que lucharon por un país más justo sin recurrir a la violencia.

Su memoria ayuda a comprender que hay formas no violentas de resistencia y transformación social. En el libro *el olvido que seremos* y la película que lleva el mismo nombre muestran como el testimonio de su vida y muerte se convierte en una herramienta de memoria histórica, este tipo de memoria humaniza el conflicto y promueve la empatía.

La memoria histórica es la reconstrucción social y colectiva de eventos pasados, especialmente aquellos relacionados con la violencia o experiencias traumáticas, que busca dar voz a las víctimas, dignificar sus historias y construir una paz duradera. Se manifiesta a través de narrativas, testimonios, objetos y actos conmemorativos que buscan preservar la identidad de un pueblo, no repetir errores y comprender el presente.

conviene mencionar las acepciones para Memoria Histórica, Memoria Colectiva y Memoria Individual en donde Halbwachs, citado por Betancourt (2004), sitúa los hechos personales de la memoria, tanto los eventos de tipo individual como los eventos que se originan de la interacción con otros grupos en donde convivimos, así como también las relaciones que se establecen entre estos grupos, así el autor define:

- Memoria histórica: supone la recolección de los datos proporcionados por el presente de la vida social y proyectada sobre el pasado reinventado. - Memoria Colectiva: es la que recompone mágicamente el pasado y cuyos recuerdos se remiten a la experiencia de una comunidad o que un grupo puede llegar a legar a un grupo o grupos de individuos. - Memoria Individual: en tanto que esta se opone (enfrenta) a la memoria colectiva, es una condición necesaria y suficiente para llamar al reconocimiento de los recuerdos; nuestra memoria se ayuda de otras, pero no es suficiente con que ella nos aporte testimonio (p.126).

Memoria Individual: en tanto que esta se opone (enfrenta) a la memoria colectiva, es una condición necesaria y suficiente para llamar al reconocimiento de los recuerdos; nuestra

memoria se ayuda de otras, pero no es suficiente con que ella nos aporte testimonio (p.126). Es así como la interacción entre lo histórico, lo colectivo y lo individual se crea a partir de la

experiencia de estos grupos, donde cada uno se construye de acuerdo a sus vivencias, siempre estando condicionadas a fenómenos sociales, colectivos y públicos. Según Betancourt (2004), se establece el pensamiento de que la Memoria Histórica, la Memoria Colectiva y la Memoria Individual se generan a partir de dos momentos significativos, la experiencia percibida y la experiencia vivida, en donde la experiencia vivida abarca esos saberes históricos, sociales y culturales que las personas o grupos sociales aprehenden a vivir en su vida, mientras que la experiencia percibida reúne los elementos históricos, sociales y culturales de los individuos o grupos, en donde adoptan del discurso político, religioso, de las ideas filosóficas o las diferentes opiniones culturales, un conocimiento formalizado, producido y acumulado. Por otra parte, el Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), alude el papel de la memoria histórica como un ejercicio político que involucra la clasificación de hechos y construcción de relatos sobre el pasado, que contiene consensos y disensos sobre lo que debe ser contado y considerado como la historia de una persona o un grupo, es por esto que la memoria es considerada como la forma en que se busca darle sentido a los hechos y concederle viabilidad para que sean relatados; pues en algunas ocasiones se logra vencer la forma como se recuerda, mientras que otros resisten el dominio desmedido del relato hegemónico, pues a mayor poderío político, mayor cabida de intervenir el contenido de la memoria. Por lo cual, se establece que no debe existir una intervención política en la construcción de memoria, ya que puede generar una manipulación de los hechos y por lo tanto provocar revictimización de los afectados. Otro aspecto importante, es el aporte de los lugares de memoria a la construcción de memoria histórica, como lo son los museos, sitios de memoria y los monumentos conmemorativos, los cuales se han creado a partir de la necesidad de las víctimas de que se sepa lo ocurrido con sus familias, comunidades y territorios, en donde no solo han sido implementados en Colombia sino también en distintos lugares del mundo que de igual manera han sido afectados por múltiples razones. En el caso de los monumentos conmemorativos en Colombia, han sido un instrumento importante en la tarea de la reparación simbólica, entendiéndose ésta según lo estipulado en el marco de la Ley 1448 de 2011 como “toda prestación realizada en favor de las víctimas o de la comunidad en general, que tienda a asegurar la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizantes y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas” (Art 141). En consecuencia, los lugares de memoria cumplen una función vital en la construcción de memoria histórica, ya que como lo menciona Mora (2013), en estos lugares se realizan las reflexiones de ciertas comunidades de acuerdo a sus experiencias y a su simbolismo; pues en distintos territorios debido a las políticas e ideologías se establece, qué se recuerda, qué se olvida y en función de qué recordamos. Lo que crea la necesidad de que toda la sociedad tome en serio a estos lugares ya que han sido creados para la enseñanza de la historia violenta de nuestro país y así no se permita su olvido.

4. ¿Qué entiendes por memoria histórica?

5. ¿Quiénes consideran que han sido las principales víctimas del conflicto armado en nuestro país?

6. ¿Por qué crees que algunas personas prefieren no hablar del pasado violento de un país?

7. ¿Sabes qué papel ha jugado la comisión de la verdad en Colombia?
8. ¿Has escuchado historias de personas desplazadas, víctimas o sobrevivientes del conflicto?

9. Escribe tú opinión de la siguiente frase de Héctor Abad Gómez.

“La gente no se muere cuando la entierran, sino cuando la olvidan”.

10. Recortar y pegar noticias relacionadas con la amenaza de la corrupción
11. Ensayo en una hoja de block tamaño carta, sobre las instituciones justas para una sociedad en paz e identifica, en sus líneas de trabajo, de qué se trata la justicia transicional.
12. Elabora una revista teniendo en cuenta los bienes públicos y la paz.
13. Elabora un plegable teniendo en cuenta el tema: liderazgo juvenil como fundamento de una cultura de paz.
14. Elabora 3 fichas, en ellas describe algunos desafíos que debe afrontar el estado colombiano para construir una sociedad con justicia.
15. Elabora en una hoja de block una mini cartelera relacionada con las consecuencias que ha tenido para la población afrocolombiana la invisibilidad histórica.

#### **BIBLIOGRAFIA:**

<https://santillanaplus.com.co/pdf/secuencias.pdf>

CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA. Recuperado de:

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/cuando-los-objetos-hablan>.

Delgado, E. (2009). “Paces desde abajo en Colombia”. Revista Reflexión Política, (Vol. 11), N.º 22, diciembre. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia

Donais, T. (2011). “¿Empoderamiento o imposición? Dilemas sobre la apropiación local en los procesos de construcción de paz posconflictos”. Revista Relaciones Internacionales, N.º 16, febrero. GERI-UAM.

**METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN**

El estudiante hará un ejercicio de investigación a partir del cual se componen textos que se entregan a la profesora Beatriz Ossa. Muy importante especificar, nombre del estudiante, grado y grupo, y resaltar que se trata del plan de mejoramiento. Y sustentar

OBSERVACIONES: En la biblioteca de la institución se encuentra el material de consulta y el estudiante puede solicitar a la docente las guías de clase.

FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO	FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN
NOVIEMBRE 4 AL 7 DEL 2025	NOVIEMBRE 10 AL 14 DEL 2025
NOMBRE DEL EDUCADOR(A) Beatriz Ossa Yepes	FIRMA DEL EDUCADOR(A)
FIRMA DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA